

96350

96350



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de:

D. JUAN MIRET VOISIN

de nacionalidad española, con domicilio
en Villafranca del Paradés (Barcelona)
calle Soledad, núm. 2, relativo a:

"CUBETA PARA TRANSPORTE DE FRUTOS Y SI-
MILARES".

=====

96350



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5. El presente Modelo de Utilidad hace referencia, conforme indica su enunciado, a una cubeta para transporte de frutos y similares, especialmente fabricada a partir de cartón ondulado. - - - - -

El transporte de frutos y similares se realiza actualmente mediante cajas, en las que se encuentran normalmente formando capas y envueltos adecuadamente para impedir el choque de unos contra otros. - - - - -

10. Para permitir la mejor manipulación de los frutos y similares y para evitar de que la putrefacción tome pie en la totalidad de los frutos o similares que se encuentran en una misma caja de las normalmente empleadas hoy en día, se ha ideado la cubeta a que se contrae el presente Modelo de

15. Utilidad, caracterizada esencialmente por el hecho de que a partir de una lámina semi-rígida se obtiene por troquelado y doblado una cubeta rectangular de paredes verticales constituidas por triple grueso de lámina y provistas de una zona plana de apoyo en su borde, presentando las paredes mayores

20. una escotadura en dicho borde y unos orificios pasantes en sus caras, siendo las caras interiores de las paredes las que, en prolongación de las caras exteriores, envuelven las caras intermedias y se enlazan con la base por medio de pestañas, previstas en las primeras, y de ranuras, previstas

25. en la segunda, resultando constituidas las caras intermedias mayores por prolongación de las caras interiores, correspondientes, dejando un espacio entre ambas para la determinación de las caras exteriores, y las caras intermedias menores por



30. enlazado de unas solapas previstas como continuación de dichas caras mayores internas. - - - - -

35. Para ayudar a comprender cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin meramente ilustrativo deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en planta de la lámina troquelada de cartón ondulado constitucional de la cubeta a que se contrae el presente Modelo de Utilidad. - - - - -

40. Figura 2, representa una vista en perspectiva de dos cubetas según el presente Modelo de Utilidad, montadas ya y dispuestas una sobre la otra. - - - - -

45. A partir de una lámina rectangular de cartón, preferentemente ondulado, se procede a realizar un troquelado de forma que resulte una lámina troquelada 1 según se representa en la figura 1. - - - - -

50. Dicha lámina troquelada 1 presenta: una base 2; dos prolongaciones menores constituidas cada una por la cara exterior menor 3 y la cara interior menor 4; y dos prolongaciones mayores constituidas cada una, por la cara exterior mayor 5, la cara interior mayor 6, la cara intermedia mayor 7, dos solapas 8 constituyentes de la cara intermedia menor y dos pestañas 9 en prolongación longitudinal de cada cara intermedia mayor 7. - - - - -

55. Las caras interiores menores 4 presentan interiormente unas pestañas 10 en correspondencia con las ranuras 11 de



la base 2, y las caras mayores interiores 6 presentan unas pestañas 12 en correspondencia con las ranuras 13 de la base 2. Asimismo dichas caras interiores menores 4 presentan lateralmente unas pestañas 14 en correspondencia con unas entallas (15) practicadas en las pestañas 9 de las caras intermedias mayores 7. - - - - -

Las solapas 8 presentan unas entallas 16 para el acoplamiento mutuo de dos de ellas opuestas a una misma pared menor. - - - - -

Las paredes mayores, formadas por las caras interior 6, intermedia 7 y exterior 5, determinan una escotadura 17, resultante de un troquelado rectangular 18 de extremos trapeziales, en cuyo interior se halla la cara interior mayor 6.

La cubeta se monta por doblado según las líneas 19 de la base 2; las líneas 20 y 21 entre las caras interior y exterior de todas las paredes; las líneas 22 y 23 entre las caras exteriores 5 é intermedias 7 mayores; las líneas 24 de las solapas 8; y las líneas 25 de las pestañas 9. - - -

Las líneas de doblado 20, 21, 22 y 23 determinan en todas las paredes una zona plana de apoyo en su borde superior. - - - - -

Las paredes mayores presentan unos orificios 27, pasantes a través de todas sus caras, con fines de ventilación.

La base 2, en su cara inferior, puede presentar unos gruesos de cartón 28 que encajan en el interior del borde superior de las cubetas, en orden a permitir el apilamiento estable de unas cubetas sobre otras. Tales gruesos de cartón



85. 27 pueden substituirse por las propias pestañas 12 al asomar por las ranuras 13 de la base 2. - - - - -

Habiendo descrito convenientemente las características, ventajas y modo de usar la cubeta para transporte de frutos y similares a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resúmen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica pudieran aconsejar en cuanto a su dimensionado, número de elementos integrantes, forma de acoplamiento mútuo, materiales empleados para la construcción de los mismos y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

100. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

105. 1.- Cubeta para transporte de frutos y similares, caracterizada por el hecho de que a partir de una lámina semi-rígida se obtiene por troquelado y doblado una cubeta rectangular de paredes verticales, constituidas por triple grueso de lámina y provistas de una zona plana de apoyo en su borde, presentando las paredes mayores una escotadura en dicho borde y unos orificios pasantes en sus caras, siendo las caras interiores de las paredes las que, en prolongación de las caras exteriores, envuelven las caras intermedias y se enlazan con la base por medio de pestañas, previstas en las primeras, y de ranuras, previstas en la segunda, resul-



115. tando constituidas las caras intermedias mayores por prolon-
gación de las caras interiores correspondientes, dejando
un espacio entre ambas para la determinación de las caras
exteriores, y las caras intermedias menores por enlazado de
unas solapas previstas como continuación de dichas caras ma-
yores internas. - - - - -

2.- "CUBETA PARA TRANSPORTE DE FRUTOS Y SIMILARES". - -

120. Todo ello, conforme se describe y reivindica en la pre-
sente Memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibu-
jos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 16 NOV. 1962

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]

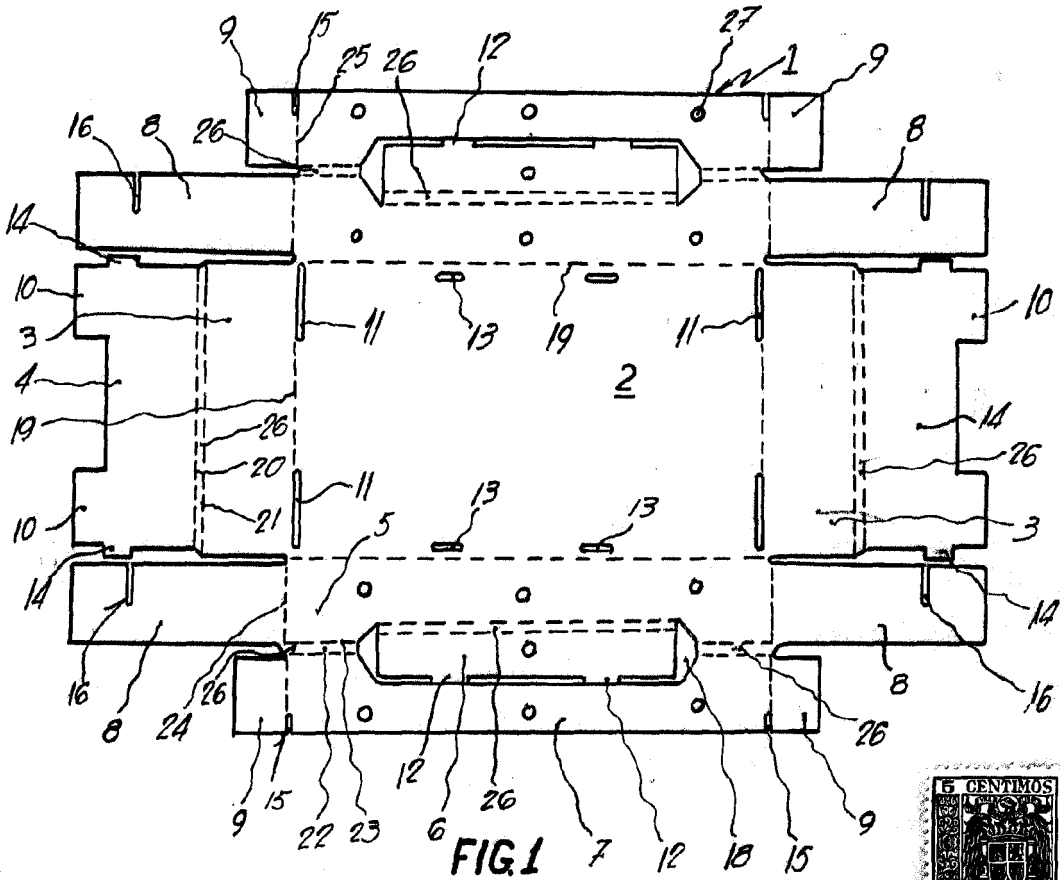


FIG. 1

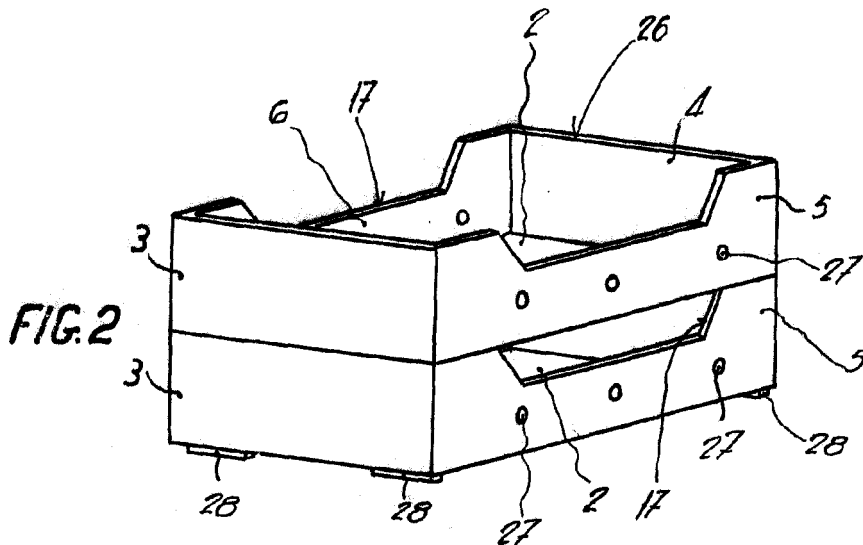


FIG. 2

BARCELONA, 16 NOV. 1962

P. A. MARCELINO CORELL SUÑOL

Handwritten signature

Escala variable